

**MESA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2018/2019. " SESIÓN DE DIAGNÓSTICO  
Y REIVINDICACIONES HISTÓRICAS DEL DISTRITO".**

Lugar: Centro Cívico "Teodoro Sánchez Punter"

Fecha: 1 de febrero de 2018

Esta Mesa de trabajo se reúne en sesión especial monográfica para elaborar y difundir un Diagnóstico de necesidades reales y Demandas históricas del distrito con la finalidad de orientar la creación de propuestas ciudadanas.

En San José contamos con un "Plan de Barrio", que prevé grandes actuaciones a medio y largo plazo. Aparte de ésto y con la asignación prevista en este proceso, tenemos la oportunidad de que, a corto plazo, se hagan realidad demandas históricas que mejoren la escena urbana para los vecinos.

Nos ceñiremos a proyectos de competencia municipal en materia de inversiones públicas del capítulo 6, en espacio o suelo de titularidad municipal, intentando garantizar un reparto equilibrado en diferentes ubicaciones del distrito.

Conforme a las bases aprobadas, se han establecido de forma participativa y consensuada por los asistentes a esta mesa, unas primeras propuestas de posibles intervenciones. Podemos encuadrarlas en 5 grandes líneas de actuación: Infraestructuras públicas, Urbanismo y espacio público, Medio Ambiente, Movilidad y Comercio.

**1. INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS**

- Habilitar "Áreas reservadas exclusivamente para mascotas":

Para mantener los espacios públicos en condiciones higiénicas y medioambientales.

- Instalación de una especie de voladizo o cubrimiento en la zona de infantil del CEIP Tomás Alvira.

- Colocación de una gran puerta doble en el CEIP "Calixto Ariño".

Para si se diera el supuesto de que en un futuro se ubicaran las fiestas del barrio en el Parque de la Granja. Sería bajo coordinación del Servicio de Parques y Jardines que delimitará los espacios permitidos. Las atracciones de feria se colocarían en el patio del colegio y por ello se necesita una gran puerta de acceso al parque.

- Soterramientos de contenedores de basura para evitar incendios

Sin embargo habría que contar con la contrata municipal de FCC.

- Pacificación de calles: Elevación de la calzada de vías municipales a cota cero, previo informe de Infraestructuras.

Se realizará previo "Estudio de calles estrechas" para las localizaciones concretas.

## **2. URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO**

- Adecuación de solares en desuso para su habilitación como aparcamiento gratuito temporal.

Para solucionar el problema de la reducción de aparcamientos, consecuencia de las pacificación de las calles contiguas del entorno, previo estudios de Movilidad urbana y Urbanismo.

En concreto solares de titularidad municipal situados en:

- Tenor Fleta con C. Puente Virrey
- San Luis de Francia, entre Antonio Maura y Emilio Castelar

- Rebaje del bordillo de las aceras en pasos de peatones dibujados.

Mediante contratos de obras menores basados en el listado de calles elaborado por Disminuídos Físicos de Aragón

## **3. MEDIO AMBIENTE (SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES)**

- Intervención y mejora de zonas infantiles. En concreto las situadas en las siguientes calles:

-Plaza Reina Sofía: Estudio Técnico ya realizado el año pasado.

-C/ Arcipreste de Hita: Colocación de una valla perimetral, modificación del pavimento amortiguador, sustituyendo la arena por suelo acolchado, iluminación, columpios para minusválidos.

-C/ Cesáreo Alierta "Patio la Licorera"

-C/ Lorenzo Pardo

-C/ María Moliner

- Colocación de paneles informativos: Con el fin de indicar los orígenes e historia de diferentes espacios públicos.

#### **4. MOVILIDAD**

- Colocación de "Señalización específica de Camino Escolar".:

Situándola en lugares visibles para seguridad de los escolares.

- Eliminación de barreras arquitectónicas en los Equipamientos Públicos del barrio:

Se va a realizar un previo Estudio de Accesibilidad.

- Regular el estacionamiento en los cruces peligrosos de los viales públicos.:

Se va a elaborar un listado de calles en las que se hace imprescindible ubicar zonas de estacionamiento exclusivo de motos y aparcabicis, para evitar que los grandes vehículos aparcados en las esquinas impidan la visibilidad. Ej. C/ Luis Sorolla.

#### **5. COMERCIO (Equipamientos de ciudad)**

- Colocación de mobiliario urbano de presentación de información (MUPIS)

Soportes que, situados en lugares estratégicos a determinar, ofrezcan información sobre diferentes aspectos relacionados con el barrio:

Localizaciones de recursos y equipamientos públicos, actividades programadas en el barrio, incluso promoción de campañas publicitarias de nuestro comercio de proximidad.

**PROPUESTAS DE PROYECTO DE CIUDAD**, al ser de interés para toda la ciudadanía.

- Acondicionamiento y mejora de la zona denominada "el Cabezó Cortado".

Monte público municipal que necesita varias intervenciones: Iluminación, elementos de mobiliario urbano, caminos...

- En cuanto al Canal y su entorno, entendemos que es una actuación ya planificada y presupuestada con partida específica. Y que parte de esta asignación irá destinada finalmente a nuestro barrio.
- También entendemos que en el "Plan de Repoblación y mejoras" del Servicio de Parques y Jardines se comprenderá el barrio de San José.

**OBSERVACIONES FINALES:**

Dado que se trata de la segunda edición, se plantea la conveniencia de retomar las actuaciones ya priorizadas que quedaron pendientes de ejecución el año pasado, con el fin de aprovechar los estudios técnicos ya realizados. Y se revisarán las propuestas que fueron inviables por cuestiones técnicas.

Por parte de esta Junta, nos informaremos de las actuaciones que ya estén previstas o planificadas por los servicios municipales competentes. Para evitar que, por duplicadas, sean retiradas. Y, por supuesto, se les instará a la ejecución con las partidas ordinarias y contempladas en los presupuestos generales de las obras de mantenimiento ordinario.

Zaragoza, 5 de febrero de 2018.

LA SECRETARIA DE LA MESA



Fdo.: Marian Pérez Pascual.